

**RESOLUCIÓN No. 1531 DE 2025**  
05 DIC. 2025

*"Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI 2024 (Convocatoria 957) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación"*

**LA VICEMINISTRA DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las establecidas en la ley 2162 de 2021, Decreto 1449 de 2022, y las Resoluciones N°. 1473 de 2016, N°. 0492 de 2018 y N°. 2372 de 2022 y en atención a los siguientes,

**CONSIDERANDOS,**

Que mediante la Ley 2162 de 2021 se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo concordancia con los planes y programas de desarrollo.

Que el numeral 3 del artículo 7 del Decreto 1449 de 2022, prevé como función del Despacho del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación *"Definir y formular las políticas de reconocimiento y/o acreditación los investigadores, grupos de investigación, centros, institutos u organizaciones que adelanten actividades de CTelI"*.

Que de acuerdo con lo previsto en el numeral 14 del artículo 14 del Decreto 1449 de 2022, son funciones del despacho del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad (VCIP), además de las señaladas en la ley, las siguientes: *"Impartir lineamientos y coordinar el diseño de modelos de medición de capacidades y resultados del SNCTI, que permitan analizar, evaluar y orientar la toma de decisiones en materia de generación, valoración, uso, gestión y desarrollo tecnológico e innovación."*

Que de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 15 del Decreto 1449 de 2022, son funciones de la Dirección de Ciencia, entre otras: *"Diseñar e implementar los modelos de medición de capacidades y resultados del SNCTI, que permitan analizar, evaluar y orientar la toma de decisiones en materia de generación de conocimiento."*

Que la resolución 2372 de 2021 en su artículo 10 establece la Delegación en Materia de Reconocimiento de Actores, estableciendo: *"Delegación al Viceministro de Conocimiento, Innovación y Productividad. Delegar en el Viceministro de Conocimiento, Innovación y Productividad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación:*

**RESOLUCIÓN No. 1531 DE 2025**

*"Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI 2024 (Convocatoria 957) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación"*

*10.1. La expedición de los actos administrativos que nieguen o concedan el reconocimiento de institutos, centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico, parques científicos y tecnológicos, institutos, organismos de interfaz, unidades de Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i), empresas basadas en conocimientos, entre otros, así como la expedición y firma de los actos administrativos que nieguen, reconozcan, categoricen o acrediten investigadores, grupos de investigación, sus publicaciones e investigaciones, previa elaboración del respectivo acto por parte de la Dirección de Generación de Conocimiento. (...)"* (Subrayado fuera de texto), hoy Dirección de Ciencia.

Que mediante la Resolución 0943 del 17 de junio de 2024 se ordenó la "(...) la apertura de la "Convocatoria nacional de actualización y transición para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del SNCTeI - 2024", conforme a los requisitos generales y bases específicas establecidos en los términos de referencia publicados.

Que conforme al cronograma de la convocatoria, con fecha 6 de diciembre de 2024 se dio cierre a la actualización y corrección de la información registrada en los aplicativos CvLAC y GrupLAC en la plataforma ScienTI; y para el aval institucional a través del InstituLAC, y con fecha 11 de marzo de 2025, se publicaron los resultados preliminares de grupos reconocidos y clasificados e investigadores reconocidos.

Que entre los días 12 al 21 de marzo de 2025, se llevó a cabo el periodo de reclamaciones o solicitudes de aclaración, recibiéndose: Doce mil novecientos veintiuna (12.921) solicitudes.

Que conforme a lo anterior con fecha 2 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la publicación de los resultados preliminares corregidos de grupos de investigación reconocidos y clasificados, y de investigadores reconocidos.

Que durante el periodo comprendido entre el 3 al 12 de septiembre de 2025, se recibieron reclamaciones o solicitudes de aclaración a resultados preliminares corregidos, recibiéndose: Mil quinientos noventa y cuatro (1.594) solicitudes.

Que los listados definitivos con los resultados finales de la Convocatoria 957 del 2024, se publican de la siguiente manera:

**RESOLUCIÓN No. 1531 DE 2025**

*"Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI 2024 (Convocatoria 957) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación"*

**Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación:**

Para los resultados finales se tuvo un total de **9.201** registros de grupos avalados que fueron reconocidos\* y clasificados/medidos así:

**RESULTADOS PRELIMINARES**

<b>Reconocidos y clasificados</b>				<b>Reconocidos*</b>	<b>Total General</b>
<b>A1</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>		
877	1.235	1.306	2.191	700	6.309

**RESULTADOS PRELIMINARES CORREGIDOS**

<b>Reconocidos y clasificados</b>				<b>Reconocidos*</b>	<b>Total General</b>
<b>A1</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>		
924	1.256	1.390	2.253	499	6.322

**RESULTADOS FINALES**

<b>Reconocidos y clasificados</b>				<b>Reconocidos*</b>	<b>Total General</b>
<b>A1</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>		
929	1.256	1.388	2.249	500	6.322

**Investigadores del SNCTeI**

Se registraron en total 99.557 investigadores. De estos, **25.514** hojas de vidas fueron registradas y certificadas en el aplicativo CvLAC, las cuales se reconocieron de la siguiente manera:

---

\* La categoría Reconocido se aplica a aquellos grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación que se inscribieron voluntariamente para ser medidos/clasificados, pero que no lograron cumplir con la totalidad de los criterios necesarios para ser ubicados en las categorías A1, A, B o C, por lo que mantuvieron su estatus de grupos reconocidos, pero sin clasificar. De igual forma, aplica a aquellos grupos que buscaron ser medidos y ya habían sido reconocidos, pero no se inscribieron a la convocatoria, por lo que no participaron de la medición.

**RESOLUCIÓN No. 1531 DE 2025**

*"Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI 2024 (Convocatoria 957) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación"*

**RESULTADOS PRELIMINARES**

<b>Investigador Sénior</b>	<b>Investigador Asociado</b>	<b>Investigador Junior</b>	<b>TOTAL</b>
3.561	4.698	13.436	21.695

**RESULTADOS PRELIMINARES CORREGIDOS**

<b>Investigador Sénior</b>	<b>Investigador Asociado</b>	<b>Investigador Junior</b>	<b>TOTAL</b>
4.503	5.561	15.414	25.478

**RESULTADOS FINALES**

<b>Investigador Emérito</b>	<b>Investigador Sénior</b>	<b>Investigador Asociado</b>	<b>Investigador Junior</b>	<b>TOTAL</b>
124	4.437	5.542	15.411	25.514

Los ajustes evidenciados al comparar los resultados finales con los preliminares y preliminares corregidos obedecen, en líneas generales, a los siguientes factores:

1. Verificación de registros de artículos que presentaron errores en su clasificación, de acuerdo con la corrección del algoritmo de categorización de artículos.
2. Validación de registros de artículos que presentaban caracteres especiales en sus indicadores de existencia, contrastándolos con el DOI o la URL registrada.
3. Incorporación de información proveniente de Sires y actualización de los cuartiles de los Índices Bibliográficos Citacionales (IBC).
4. Revisión de datos de revistas en las que se adicionó información relativa a Sires, cuartiles, tipo de acceso o tipo de publicación.
5. Verificación de citas en *Google Scholar* correspondientes a libros y capítulos de libro derivados de investigación.
6. Revisión de la definición y la información registrada de los productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación (DTI), con el fin de validar su existencia y calidad.
7. Evaluación de requisitos de existencia y calidad para los productos de Fortalecimiento de Interés Social (FIS).

**RESOLUCIÓN No. 1531 DE 2025**

*"Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI 2024 (Convocatoria 957) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación"*

Que los listados definitivos con los resultados finales de la Convocatoria 957 de 2024, se publican de la siguiente manera: Listado de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación: orden ascendente según código identificador de Grupo; Listado de Investigadores: orden ascendente según documento de identificación.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Ordenar la publicación de los listados definitivos de la Convocatoria 957 del 2024 – Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI 2024.

**SEGUNDO:** Tener como parte integral de la presente resolución, el documento anexo con el listado de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y el listado de Reconocimiento de Investigadores del SNCTI 2024.

**TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación: [www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

05 DIC. 2025

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**LUISA FERNANDA ROBAYO ORTIZ**  
**Viceministra de Conocimiento, Innovación y Productividad**

Vo.Bo: Martha Viviana Guerrero Ruales/ Directora de Ciencia (E)  
Revisó: Andrés Felipe Valencia López/ Jefe de la OAJ  
Proyectó: Lady Julieth Garzón Prieto/ Profesional Universitario/OAJ  
y Antonio José Ortega Hoyos/ Contratista/Dirección de Ciencia.